

ACTA No. 22

09 de Junio de 2016.

Sesión Ordinaria.

CON UN VOTO EN CONTRA, POR MAYORIA DE VOTOS, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA EL CORTE DE CAJA Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2016.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA EL FRACCIONAMIENTO "LAS TORRES" UBICADO EN EL PASO DEL POTRERO S/N, CARRETERA FEDERAL RIOVERDE-CIUDAD VALLES, S.L.P., PROMOVIDO POR LA C. PERLA DEL ROCIO CHARRE LUNA EN REPRESENTACION DE LA MORAL DENOMINADA ESPACIOS ARQUITECTONICOS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE DESARROLLO E IMAGEN URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., Y EN ALCALCE A LO DISPUESTO POR LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA SUBDIVISION A NOMBRE DEL SR. JESUS ALEJANDRO VILLEGAS TORRES Y CONDUEÑOS UBICADO EN CALLE CUAUHEMOC S/N, DE LA LOCALIDAD DEL PUENTE DEL CARMEN, DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P., LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE DESARROLLO E IMAGEN URBANA.

ACTA NO. 23

29 de Junio de 2016.

Sesión Ordinaria.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTICULOS 57 FRACCION XXIV Y 80 EN SU FRACCION V DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.